

Convocatoria a la Beca Cátedra Extraordinaria "Arturo Márquez de Composición Musical"

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Música convoca a jóvenes compositores a participar en el proceso de selección para la Beca Cátedra Extraordinaria "Arturo Márquez de Composición Musical", conforme a las siguientes:

RASES

Primera. Del obieto

La presente Convocatoria busca contribuir en la formación de jóvenes compositores mediante la tutoría del Maestro Arturo Márquez, a través de la Cátedra Extraordinaria "Arturo Márquez de Composición Musical".

Segunda. De la beca

Se otorgarán tres becas académicas de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales hasta por un año. Cada año se concederá la beca a tres jóvenes.

Tercera. De los requisitos

- Ser alumno (especificar el semestre) o egresado de la carrera de composición con estudios de armonía, contrapunto e instrumento.
- Residir en el Distrito Federal o área conurbada.
- Tener un máximo de 28 años de edad al 29 de octubre de 2015.
- Contar con disponibilidad de tiempo.

Cuarta. De la documentación

Los aspirantes deberán presentar de manera impresa y digital en USB la documentación siguiente:

- Solicitud de inscripción debidamente llenada, disponible para descarga en www.musica.unam.mx. sección Convocatorias.
- Semblanza artística que contenga el lugar y fecha de nacimiento y trayectoria del postulante, con una extensión máxima de media cuartilla.
- Documento que acredite estudios en el área de composición de alguna escuela profesional de música o comprobante suscrito por uno o varios maestros profesionales de la música.
- Tres diferentes partituras de autoría del postulante (impresas por triplicado).
- Música grabada en formato MP3, máximo 20 minutos, independientemente del número de piezas.
- Copia de identificación oficial con fotografía.
- Copia de comprobante de domicilio.

Quinta. De la recepción de documentos

- La solicitud con la documentación serán recibidas de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, excepto días festivos, en el domicilio señalado en la base octava de la presente Convocatoria. La fecha límite de entrega será el 29 de octubre de 2015.
- En caso de envío, deberá hacerse por servicio de mensajería con la leyenda "sin valor comercial", exhibiendo fecha de depósito anterior al 29 de octubre de 2015.

- Es importante que dichos materiales sean recibidos en los plazos indicados, de lo contrario, su participación será cancelada.
- Por ningún motivo se aceptarán propuestas incompletas y fuera de tiempo. Es responsabilidad de los postulantes cumplir en tiempo y forma con la totalidad de lo descrito en la presente Convocatoria.

Sexta. Del jurado

- El Jurado estará integrado por los miembros del Comité Académico de la Cátedra Extraordinaria "Arturo Márquez de Composición Musical" y dos compositores de reconocida trayectoria designados por el Director General de Música.
- La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima, Consideraciones particulares

- Los que hayan sido seleccionados como becarios, aceptan que las obras generadas de dicha cátedra serán propiedad de la UNAM para fines de interpretación, archivo, transmisión, difusión y promoción por cualquier medio.
- Los becarios asumen la totalidad de las bases contenidas en la presente Convocatoria
- Cualquier situación no prevista en esta Convocatoria será resuelta por el Comité Académico y la Dirección General de Música.

Octava. De los resultados

- Los nombres de los seleccionados se publicarán en Gaceta UNAM y en la página electrónica www.musica.unam.mx, sección Convocatorias.
- Los materiales de los participantes no seleccionados deberán recuperarse de lunes a viernes, durante el mes de noviembre, de 10:00 a 14:00 horas, en la misma dirección de entrega/envío. Las obras no reclamadas en ese tiempo serán destruidas.
- Informes: Dirección General de Música, Edificio anexo a la Sala Nezahualcóyotl, planta baja
 Centro Cultural Universitario, C.U.
 México D.F. Código Postal 04510
 Tel. 5622 7082 con Gildardo González Vértiz, Jefe del Departamento de Apoyo Logístico proyesp@unam.mx







